

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TRIBUNAL PLENO

En Santiago, a siete de octubre de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar el TRIBUNAL PLENO de la Corte Suprema, quedando constituido como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR DOLMESTCH.

MINISTROS: SEÑORES JUICA, MUÑOZ, VALDES, CARREÑO, KÜNSEMÜLLER, BRITO, SILVA, SEÑORAS MAGGI, SANDOVAL, SEÑORES FUENTES, BLANCO, SEÑORA MUÑOZ, SEÑORES VALDERRAMA y DAHM.

No asisten los Ministros señora Egnem, señores Cisternas, señora Chevesich, señores Aranguiz y Cerda por estar en comisión de servicios, la primera, la tercera, el cuarto y el quinto y por hacer uso de permiso, el segundo.

Se deja constancia que el suscrito se ausentará a contar de las 09:00 hrs.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

SECRETARIO